

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real

Núm. 3.102/2012

Información pública sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas OBMA 52/11

Solicitante: D. Doroteo Cabrera Gómez, con N.I.F.: 75705832-K, y domicilio en C/ Reyes Católicos, nº 39. 14250 Villanueva del Duque (Córdoba).

Solicitud: Solicitud de Autorización Administrativa para la realización de actuaciones complementarias perteneciente a la explotación ganadera de vacuno de leche de la Explotación, situada en la zona de policía, margen derecha, de un Arroyo Innominado, en t.m. de Villanueva del Duque (Córdoba).

Descripción: Actuaciones complementarias en la explotación del Sr. Cabrera Gómez, que consisten en:

- Construcción de un estercolero con unas dimensiones en planta (18,75 x 7) m, dividido en dos partes, una primera sección con dimensiones en planta de 9 x 7 metros y profundidad de 5 metros, con un resguardo de 0,50 metros sobre el nivel del terre-

no, y una segunda sección en rampa, con unas dimensiones en planta de 22 x 7 metros y profundidad variable de (0 – 2,80) metros y resguardo de 0,50 metros. El extremo del estercolero más cercano al borde del cauce del Arroyo Innominado será de unos 74 metros.

- Construcción de una fosa de aguas residuales con dimensiones en planta (5 x 3,50) metros y una profundidad de 8 metros y resguardo de 0,5 metros, situada a una distancia del borde del citado cauce de 72,50 metros.

La explotación cuenta actualmente con 70 vacas, más 30 vacas secas y de reposición.

Terrenos afectados: Paraje "Los Rosales". Parcela 184 del polígono 9 en t.m. de Villanueva del Duque (Córdoba). Coordenadas UTM referidas al Huso 30: X = 326.520; Y = 4.250.861.

En el Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) y en las Oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana (Carretera de Porzuna, 6 - Ciudad Real) se admitirán reclamaciones durante veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de quienes puedan considerarse perjudicados con la actuación de que se trata.

El expediente y/o documentación técnica estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, a 19 de abril de 2012.- El Comisario de Aguas, Fdo. Samuel Moraleda Ludeña.